



# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLII • Nº 1010 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Junio de 2018 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



La Hermandad de la Columna pone el  
broche final a las fiestas votivas de Mayo



HOTEL - RESTAURANTE  
**«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

# 37 CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE PRIEGO

## VERANO 2018 - JULIO Y AGOSTO

(COMIENZO LUNES 2) FÚTBOL SALA Y FÚTBOL 7

FÚTBOL 7 CIUDAD DEPORTIVA DE LUNES A JUEVES  
EDAD DE 4 A 15 AÑOS (de 20:00 a 21:00 h.)



FÚTBOL SALA PABELLÓN CUBIERTO DE LUNES A JUEVES  
INFANTILES Y CADETES (De 10 a 11 h.)  
PRE-B BENJAMÍN Y ALEVÍN (de 11:00 a 12:00 h.)

Dirigen entrenadores Profesionales  
con Experiencia

Importe total del Curso tan sólo 35 €, y si tienes  
el carné Deportivo Municipal sólo 30 €



Abierto el Plazo de Matrículas - Pabellón Cubierto de Lunes a Viernes de 10:30 a 13:30 h.  
Unicaja: Martes, Miércoles y Jueves de 8:30 a 10:30 h.

Plazas Limitadas (120 primeros Alumn@s) comienzo Lunes 2

más Información en el tlf.: 653 357 472

¡APÚNTATE YA!  
¡ENGÁNCHATE A LA VIDA!



# EDITORIAL



ADARVE

## Dirección colegiada

José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
Antonio Toro Pérez  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Victoria Pulido González  
Santiago Jiménez Lozano

**Maquetación**  
Victoria Pulido González  
maquetacionadarve@gmail.com

**Administrador**  
Antonio Lopera Pedrajas  
administrador@periodicoadarve.com

**Publicidad**  
Alicia Barea Aguilera  
Teléfono: 692 601 293

**Imprime**  
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba  
Depósito Legal: CO-15-1958  
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

**Edita**  
Asociación Cultural "Adarve"  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba  
Tfno. y Fax: 957 54 19 53  
e-mail: adarve@periodicoadarve.com  
www.periodicoadarve.com

## *Usurpación política de la soberanía nacional*

Continuamente oímos denominaciones de la democracia tales como «democracia representativa, democracia participativa, democracia parlamentaria, etc.» e incluso «democracia orgánica y democracia popular». Esto nos permite reafirmar que democracia sólo hay una: la democracia, y que aquellos que la apellan lo único que intentan es cargársela en su propio beneficio.

El principal sistema de control político es la división de poderes. Ellos son el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial. Ya lo previno Montesquieu: «Todo hombre que tiene poder se inclina a abusar del mismo; él va hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar del poder hace falta que, por la disposición de las cosas, el poder detenga al poder». Con la separación de poderes se pretende impedir que el poder político se concentre en una sola persona, o en un grupo de ellas, mediante un mecanismo recíproco de vigilancia de los tres poderes entre ellos mismos, ya que cada uno vigila y fiscaliza las pretendidas demasías de los otros para frenar que cualquiera de ellos prevalezca sobre los demás. Corresponde al pueblo, en uso de su soberanía, la elección directa de los miembros de los tres poderes.

Nuestra Constitución no es una mala constitución, aunque tiene aspectos fundamentales sensiblemente mejorables. En ella se especifican a lo largo de su texto los principios básicos de una democracia. Así, en su artículo 1.2 se enumera que «La soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanen los poderes del Estado». Así mismo, en su artículo 66.2 dispone que «Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución».

El problema surge a la hora de definir los otros dos poderes del Estado, esto es, el Ejecutivo y el Judicial. Así, su artículo 99 regula al poder Ejecutivo al establecer sus competencias, su elección y, en su caso, su cese; algo que hace recaer en exclusiva al Congreso de los Diputados, es decir, al poder legislativo, usurpando de esta forma al pueblo español, en base a la llamada «democracia parlamentaria» parte de su soberanía. Y algo similar ocurre con el poder Judicial, regulado en el artículo 122 de la Constitución. En conclusión, los poderes Ejecutivo y Judicial noemanan directamente del pueblo, sino del poder legislativo, que es quien los nombra y controla en contra de lo dispuesto en el artículo antedicho.

Si a esto le unimos unas leyes orgánicas de desarrollo constitucional -tal como ocurre con la Ley Electoral General- absolutamente regresivas, podemos afirmar con rotundidad que la soberanía nacional no reside en el pueblo español, sino en el Congreso de los Diputados, quien a su vez está dominado por el partido político o grupos de partidos que ostente la mayoría, de manera que la división de poderes que formulara

Montesquieu, en España es una auténtica quimera.

En uso de esta prerrogativa constitucional pero absolutamente antidemocrática, recientemente se ha presentado, una vez más, -ahora contra Mariano Rajoy- una moción de censura.

La primera moción que se presentara tras la aprobación de la Constitución fue en mayo de 1980, y la plantearon los socialistas contra Adolfo Suárez, la cual fue rechazada por la mayoría simple de la Cámara.

La segunda fue presentada por Alianza Popular contra el gobierno socialista de Felipe González en marzo de 1987, quien tenía mayoría en la Cámara. Fue tal el ridículo protagonizado por el entonces presidente de Alianza Popular, Antonio Hernández Mancha, que poco tiempo después su propio partido se deshizo de él en un abrir y cerrar de ojos.

La moción presentada ahora por Pedro Sánchez contra Mariano Rajoy es una prueba manifiesta de la gran tragedia que acarrea España prácticamente desde sus inicios democráticos: su clase política. Una clase política deshonrada y corroída por la codicia, la corrupción y la centralización del poder. Políticamente, lo único que se aprecia es que unos partidos corrompidos quieran suplir a otros tan degradados o más que ellos.

Mariano Rajoy nos ha dado sobradas muestras de ser un político apático, impasible, soberbio y, sobre todo y cuando menos, cómplice por inactividad de una corrupción generalizada en su partido. Tras la famosa primera sentencia de la Audiencia Nacional la procedente hubiese sido la convocatoria de elecciones al haber cambiado significativamente el escenario político constituyente de las Cámaras que le llevaron a la presidencia del Gobierno, pero ante las perspectivas de retroceso político de su partido ha optado por enfrentarse a la humillación de una moción de censura, dando así paso al poder al PSOE, un partido que al igual que el PP también se encuentra inmerso en multitud de casos de corrupción; apoyado por un contubernio de partidos de enfrentadas ideologías, ambiciones nacionalistas y contrarios intereses de todo signo.

Ante la falta de convocatoria de elecciones por parte de Mariano Rajoy lo procedente era la moción de censura, pero sólo y exclusivamente para promover precisamente esas elecciones, y no para asentarse en el poder usurpando incluso la voluntad popular de la mal llamada «democracia representativa».

A la clase política hay que exigirle que se someta a la voluntad pública, y a los ciudadanos nos corresponde el rediseño de un sistema que está profundamente corrompido. El pueblo tiene que paralizar que los partidos sigan siendo un refugio de delincuentes, que la Ley General Electoral siga siendo una traba para la regeneración democrática y luchar para que la separación de poderes sea una realidad en este país y no una pura fantasía.

# El PSOE y la sanidad en Priego

## JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR

En el Pleno de mayo del Ayuntamiento de Priego, ante la moción del Partido Popular pidiendo mejoras para la Sanidad en nuestro pueblo (que finalmente se aprobó por unanimidad), tuvimos que oír a la portavoz del PSOE, Sra. Mantas; y al Sr. Mármol escurrir el bulto argumentando contra el gobierno de Madrid, cuando todo el mundo sabe que, desde que existe la Junta de Andalucía, todas las competencias en Sanidad han estado en manos del PSOE de Andalucía.

Pero la credibilidad del PSOE de Priego y su lealtad institucional quedan siempre en entredicho en cuanto se echa un vistazo a la historia que ellos son expertos en tergiversar. Nos vamos a remontar a 1980 y vamos a resumir al máximo los hechos, incuestionables, que explican la situación actual de la Sanidad en Priego.

El 6 de junio de 1980, el concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Priego, Emilio Díaz Oria (de la UCD) presentó un completísimo informe sobre las necesidades sanitarias en la comarca, informe que fue enviado al gobierno de Madrid (UCD). El 12 de noviembre el Gobernador Civil visita Priego y declara que «Priego va a ser dotado de un Centro de Salud con todas las especialidades requeridas». En mayo de 1981, Priego se queda sin Analista de la Seguridad Social y PSOE y VPF le echan la culpa... al concejal de Sanidad!, que presenta inmediatamente la dimisión. Noviembre de 1981: manifestación multitudinaria convocada por el Ayuntamiento ante la tardanza en comenzar las obras del Centro de Salud; se enviaron más de mil telegramas al Ministerio de Sanidad. El 20 de enero de 1982 se adjudican las obras del centro en 43,8 millones de pesetas y el 13 de mayo se informa de que el Ministerio de Sanidad ha resuelto acceder a la dotación de Priego

como cabecera de Subcomarca Sanitaria con las siguientes especialidades: Análisis Clínicos, Aparato Digestivo, Odontología, Oftalmología, Radiología, Pulmón y Corazón.

Y ahora entramos en la etapa en la que todo se va al traste.

El 28 de octubre de 1982 el PSOE gana las elecciones generales por mayoría absoluta y Felipe González empieza su etapa como presidente del Gobierno de España. Las competencias en Sanidad son ya todas de la Junta de Andalucía. A los pocos meses y con el Centro de Salud terminado, pero todavía cerrado, los concejales del PSOE de Priego empiezan a decir que no podrá contar con las especialidades previstas; ahora (cuando el PSOE goberna con mayoría absoluta en Sevilla y en Madrid), dicen que «la situación económica del país no lo permite».

El alcalde Pedro Sobrados (PSOE) en desacuerdo abierto con su partido, declara en agosto de 1985: «Creo sinceramente que, si no hubiésemos tenido autonomía, el Centro de Salud estaría funcionando y con todas las especialidades que llevaba en aquel tiempo consigo. Estoy seguro de eso».

El 19 de noviembre de 1985 se abre el Centro de Salud, sin las especialidades prometidas. Unos días después, el máximo dirigente entonces del PSOE en Priego, Tomás Delgado Toro (que era primer teniente de alcalde, diputado provincial y presidente del Área de Hacienda, Sanidad, Información y Participación Ciudadana), hace unas declaraciones en las que justifica la situación con razonamientos como estos: «en aquel tiempo el asunto no se estudió de una forma seria»... «las especialidades que se reivindicaban en el año 80 y 81 cuando las manifestaciones, la Consejería no las ve como necesarias en cada Centro de Salud»... «la situación económica del país no permite»... «con el arreglo de la

carretera la distancia a Cabra se va a dejar en unos 20 o 25 minutos...».

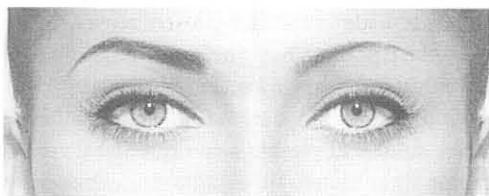
Desde aquella fecha (23 años ya), el PSOE de Priego y sus dirigentes han mantenido la misma actitud: poner siempre los intereses particulares de sus dirigentes o de su partido por delante de los intereses de Priego y de los prieguenses. El Sr. Delgado Toro fue senador mientras era alcalde e intentó ser presidente de la Diputación, pero el Centro de Salud siguió siempre sin las especialidades prometidas. Varios concejales del Ayuntamiento de Priego llegaron a ser Delegados Provinciales (de Turismo, de Medio Ambiente), pero el Centro de Salud de Priego siguió sin especialidades. Tampoco se podía ya gritar y exigir contra Madrid cuando gobernaba el Partido Popular ya que todas las competencias en Sanidad son de la Junta de Andalucía. Cuando hubo que luchar por el Conservatorio de Grado Medio se llegó a decir (para no molestar los intereses del PSOE), que era preferible una Escuela de Idiomas para Priego; ahora el Conservatorio de Lucena tiene 60 profesores y la EOI de Priego tiene 6.

Los actuales dirigentes de este partido, siguiendo la estela de todos sus predecesores, en el Pleno de mayo llegaron a echar la culpa de la situación del Centro de Salud a los recortes en la financiación autonómica del Gobierno de Mariano Rajoy (debate aparte es la necesidad de estos tras la nefasta gestión de Zapatero).

No se puede entender esto cuando a la vez que utilizaban este argumento admitían que Priego nunca había sido incluida en los planes de Infraestructuras Sanitarias de la Junta de Andalucía y tras el anuncio del Chare de Lucena y la construcción en estos años del Chare de Palma, «a pesar de los recortes».

A la vista de esta historia no queda más remedio que aceptar dos cosas: la primera, que los dirigentes del PSOE de Priego, empezando por el Sr. Delgado Toro y acabando por el Sr. Mármol, han traicionado siempre a este pueblo, poniendo siempre sus intereses particulares (el Sr. Mármol también es senador, a la vez que alcalde, como el Sr. Delgado) y los de su partido, por delante de las necesidades de Priego. Y segunda: que, o nos unimos todos los prieguenses y exigimos por todos los medios lo que en justicia y en paridad con otros pueblos merecemos, o mientras gobierne el PSOE en la Junta de Andalucía, aquí no vamos a tener nunca nada.

(Todos los datos y citas de la historia del Centro de Salud de Priego se han tomado del periódico local Adarve, nº 223 y nº 230, de septiembre y diciembre de 1985)



C. ESTÉTICA BEATRIZ LUQUE

*Todo lo que imagines en estética  
desde 1995*



Lozano Sidro, 22 - 1º  
Tlf. 635 51 50 22

MICROBLADING... proximamente  
Con la garantía profesional de siempre

# El viejo motor marino de la Cooperativa La Purísima

CAYETANO PELÁEZ DEL ROSAL

Hoy, cuando la elaboración del aceite de oliva es «coser y cantar», ya, que, la tecnología se ha puesto al servicio del hombre para su provecho, se han olvidado las fatigas que pasaron aquellos hombres de los años 40, 50, 60, hombres que cargaban los canastones de mimbre llenos de aceitunas, desde el troje donde se echaban, hasta la tolva, que, con una cinta transportadora, las dejaba caer sobre los rulos cónicos del empiedro. Aquellos sufridos hombres a los que se les negó su mérito, no erigiéndoles un monumento, en su pueblo natal, vendaban sus pies con tiras de tela de sábanas en desuso que ataban con tomizas, calzaban abarcas hechas con restos de ruedas de camión, y recibían el goteo incansante del alperchín que soltaban las aceitunas entrándole por el cuello hacia abajo hasta la misma planta de los pies, todo con un estoicismo innegable.

Eran tiempos en los que los apagones de la luz de la Compañía Eléctrica «El Chorro» eran muy frecuentes, durando los mismos hasta varios días, interrumpiendo el movimiento de los motores que hacían andar las correas que meneaban el empiedro, las batidoras, y todas las máquinas del molino de aceite, al que algunos llamaban almazara, ante la desesperación de todos.

Y como aquellos cortes de luz eran muy corrientes, la Junta de Socios de la Cooperativa Olivarera la Purísima de Priego situada en la Puerta «Graná», decidió hacerse con un motor marino de un viejo barco en el puerto, apalabmando el precio del mismo, y enviando hasta allí un camión que lo transportó sobre sus «lomos» hasta Priego. ¡Trabajo costó subirlo hasta la caja! ¡Trabajo y ayuda costó bajarlo de la caja del camión! No había máquinas elevadoras, carretillas, por aquellos tiempos, y sí, que, la ayuda para realizar la ardua tarea era colocar unos palos largos de pino desde el suelo hasta el camión, y los hombres, empleando la fuerza bruta a tope, tiraban de él, con cuerdas de tomiza, gastando todo su sudor y lágrimas, hasta subirlo, o, bajarlo del camión hasta el suelo.

La llegada del motor marino hasta la cooperativa despertó la curiosidad de propios y extraños, que se congregaron en la misma puerta para ver cómo se descargaba aquel

trasto que había movido un coloso por todos los mares del mundo, colocándolo en el patio grande del edificio donde se atrojaban las aceitunas de los olivares que llevaban las bestias, justo al lado de una gran báscula «Pibernat» de 20.000 kilos, que pesaba el camión con su carga, las bestias con la misma, e imprimía, el bruto, la tara, y el neto, en un cartoncillo pegando un bocado al cartón, dándole una copia de papel al olivarero.

En la bodega del viejo molino se colocaron dos grandes tinajas que antes habían servido para albergar el vino, y en las que cogía la cantidad de 2.000 litros de gasoil.

El motor se colocó en el patio, se le llenó el tanque de gasoil, y el día del primer arranque, se hizo una cadena de hombres que tiraban de unas maromas que se enrollaban alrededor del eje del motor. Pero los hombres que usaban todas sus fuerzas tirando, fracasaban intento tras intento. Más de uno se lastimó escurriendo sobre los adoquines. Pero el motor marino, orgulloso de anteriores esfuerzos haciendo surcar colosos barcos por el mundo, se negaba a ponerse en marcha dado el tiempo que no había servido, y porque la tarea de mover unos rulos, le parecía poco importante. Lo suyo era surcar los mares abriendo camino entre las claras aguas del océano.

Tras muchos esfuerzos, y unos toques maestros de un electricista, el motor «prendió» echando grandes humaredas de gasoil quemado, tanta, que parecía que íbamos de viaje en un viejo tren hacia el Oeste, llegando la corriente hasta el cuadro de mandos del molino, la que el maestro de molino, dirigió hasta el empiedro que comenzó a girar lentamente los rulos adquiriendo después la velocidad necesaria para machacar bajo sus piedras las aceitunas que le llegaban desde la tolva convirtiéndola en una masa pegajosa que iría a parar hasta las batidoras que la pondrían muy fina, y desde allí, los molineros, cogían de una poza los calderos de masa que depositaban en los capachos de esparto, sobre la vagóneta de la prensa, que comprimiendo el cilindro hacia arriba, prensaba la masa arrancándole el líquido mezcla de aceite y «alperchín» que iba hasta las alberquillas para su sangrado y separación, quedando adherido a los capachos el orujo que era desprendido a base de golpes del capacho contra el suelo.

AQUÍ ARRIBA

## Mala pata



VICTORIA PULIDO - Instagram @aquierribra

Desde que al poco de mudarme os conté mis peripecias para conseguir una tarjeta sanitaria y dejar de ser una «sin papeles», no os había vuelto a hablar de cómo es la sanidad aquí arriba. Esto se debe a que, por fortuna, apenas he tenido que visitar el centro de salud.

Pero esto ha cambiado y el miércoles de la semana pasada, yendo felizmente por la calle y sin ningún tipo de obstáculo visible, me torcí el tobillo... y terminé en Valdecilla. Sí, Valdecilla, aquí no se va a urgencias ni a consulta de tal, se va a Valdecilla, que es como se llama el hospital de Santander. Este, a su vez, toma nombre del marqués de Valdecilla, impulsor de la primera «casa de salud» de la ciudad y que, como otros marqueses cántabros conocidos (véase el de Comillas), hizo su fortuna de una forma un tanto oscura.

Como soy tan bruta, tuvieron que convenirme entre un celador y una auxiliar para que me dejase sentar en una silla de ruedas, porque yo estaba bien y podía andar sola. Cuando, tras pasar por rayos y entrar a consulta, la doctora me enseñó una radiografía con un trozo de peroné pizpireto separándose del resto me dije «mira que eres burra, hija». Diagnóstico: esguince con desgarre de peroné, pase por traumatología a que le pongan una escayola, diez días de inmovilización y luego «ya veremos».

Traumatología parecía la consulta del doctor House: una doctora, una enfermera y dos chicos jóvenes estudiantes de medicina intentando aprender el oficio. Nada más tumbarme en la camilla comienza el primer problema: «tienes que quitarte los leggins, que luego con la escayola no van a salir», me dicen. Porque, claro, una cosa es que te vea en bragas toda esa convención de médicos o aspirantes a serlo, pero «luego, ¿cómo me voy a mi casa?». «Te dejamos un pantalón de hospital», azul celeste, enorme, feo como él solo, pero hacia el apaño.

Superada esa preocupación, empezaron a surgir otras más banales tipo «justo ayer pagué el mes entero en el gimnasio», «esta semana tocaba ponerme el tinte», «esta escayola pesa mucho, con esto no llego al Herrero a tomar el vermú»...

Después, en casa, surgirían las de verdad: «cómo me ducho», «en qué postura me pongo para dormir» y, sobre todo, «echo de menos a mi mamá». Pero bueno, aquí estoy, aprovechando mi reposo absoluto para escribir estas líneas.

## *El sofocante calor que nos refresca*



FRANCISCO POVEDANO AGUILERA

Escribo este artículo el día 10 de junio a las 8 de la mañana y estoy en manga larga, el termómetro de la farmacia marca 10 grados. Las temperaturas de mayo han sido muy suaves. El año pasado a estas horas el termómetro marcaba 18 grados y ya habíamos pasado por dos olas de calor y nos esperaba dentro de cuatro días máximas de 40 grados.

Esas olas de calor salían en todas las noticias y no se decía que eran debidas al cambio climático. Nadie puede negar que los gases de efecto invernadero han aumentado la temperatura media de nuestro planeta, pero casi nadie relaciona el tiempo con el cambio climático.

El tiempo siempre ha sido impredecible a medio y largo plazo. Fenómenos lejanos y también impredecibles provocan en el sur de la península períodos de sequías y períodos de lluvias. La ubicación y fortaleza

del anticiclón de las Azores, la corriente del Niño, las borrascas del Atlántico Norte o de Centroeuropa eran fenómenos lejanos que nos afectaban. Pero actualmente también tenemos sequías y lluvias, frío y calor. Sin embargo el principal fenómeno que lo explica es el cambio climático.

Patrones preestablecidos explicaban las tormentas, las sequías o las lluvias persistentes a finales de otoño. Pero esos patrones no se repiten en la actualidad. En los últimos seis años ha habido dos años lluviosos. En los dos casos hubo una fuerte sequía en otoño. El mes más lluvioso fue en un caso enero y en otro marzo.

Si lo anterior descrito no se relaciona con el cambio climático, ¿quién va a relacionar con el calentamiento global los 14 grados a principios de junio? Todo lo que ocurre y no había ocurrido antes es debido al calentamiento global.

Estas temperaturas suaves a principios

de junio se han dado alguna vez, pero nunca sin una borrasca profunda o un viento del norte predominante. A finales de mayo la máxima de Madrid era de 18 grados y la de Moscú de 23 grados, 5 grados menos en Madrid que en Moscú!!

La respuesta, como decía Bob Dylan, está en el viento. A mediados de mayo en el Círculo Polar Ártico las temperaturas eran 15 grados superiores a las del año pasado. El deshielo y el viento provocado por esto llevó corrientes de aire frío al Atlántico y estas temperaturas bajas en capas medias de la atmósfera penetran en el suroeste de Europa.

El sensacionalismo de las televisiones privadas españolas nos magnifican las inundaciones o la invasión de carabela portuguesa, una medusa que puede llegar a ser mortal. Pero estos fenómenos, la corrupción, el desempleo, la economía, la independencia de Cataluña, el terrorismo islámico llenan los informativos sin relacionar nada con el cambio climático.

El mar ha entrado algunas veces desde la playa de la Concha al barrio viejo de San Sebastián, pero siempre fue por temporales y alto oleaje. Los últimos años el agua entra con el mar en calma porque hay mareas más altas de lo normal. La carabela portuguesa estaba siempre siguiendo las corrientes cálidas del Atlántico y ahora está en las playas levantinas. Si no relacionamos todos los fenómenos nuevos con el cambio climático no seremos conscientes de lo urgente que es tomar medidas.

En este sentido los ecologistas también debemos hacer autocrítica. Debemos relativizar y priorizar. Es recomendable trabajar en positivo y no buscar enfrentamientos en otras luchas, que aunque son importantes, pueden solucionarse dentro de diez años. Las soluciones al cambio climático no pueden esperar.

*40 aniversario*

**García Secilla GS Gestión & Servicios**

**SEGUROS, FUNERARIA, TANATORIOS Y CREMATORIO**

**GS siempre cerca de tí**

**MANUEL MOLINA**  
SU TAXISTA DE CONFIANZA

**TAXI**

Riego de Córdoba **651 748 734**

# ACTUALIDAD

## GESPriego descubre una nueva estación de arte rupestre

GRUPO DE EXPLORACIONES SUBTERRÁNEAS DE PRIEGO

Dentro de las actividades de prospección espeleológica que desarrolla de forma continuada el Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego de Córdoba en las Sierras Subbéticas, el pasado día 3 de junio se produjo el descubrimiento de un conjunto de pinturas rupestres de tipo esquemático en un pequeño abrigo situado en el término municipal de Carcabuey en el paraje de Escuchagranos.

Aunque el objetivo de la jornada era la búsqueda de nuevas cavidades en el entorno de los escarpes rocosos de Peñarrubia, también se procedió a la exploración de algunos abrigos de escaso recorrido para comprobar su continuidad. En la parte superior de una de estas pequeñas cavidades se observaron dos trazos pintados de color rojo que, por su similitud, fueron identificados como pertenecientes a las manifestaciones denominadas de forma general «arte rupestre esquemático» con una cronología que se sitúa en el Prehistoria Reciente (Neolítico-Edad del Cobre) entre 7.000 y 4.000 años.



Este descubrimiento viene a incrementar el catálogo de cuevas y abrigos con arte rupestre en las Sierras Subbéticas del sur

de Córdoba, haciendo evidente la antigüedad de la ocupación de estas tierras.

De acuerdo con la normativa existente el Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego de Córdoba comunicó el descubri-

miento a la Delegación de Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el interés de que se establezca una protección adecuada y se realicen las gestiones oportunas para su documentación y conservación.

## Celebrada la cata final de los XXI Premios a la Calidad

### REDACCIÓN

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba celebró la cata final de la XXI Edición de los Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra que el sello de calidad prieguense celebra el 14 de junio coincidiendo con el cierre de esta edición. El panel de cata ha hecho pública el acta final en la que se establecen los premios de esta nueva edición.

En concreto, el jurado estuvo compuesto por profesionales de distintas índoles del sector oleícola, como son: D. José Alba Mendoza, doctor en Ciencias Químicas y Eloyólogo, experto en Análisis Sensorial del Aceite de Oliva Virgen; Dña. Brígida Jiménez Herrera, doc-



tora en Farmacia, especialista en Aceites y directora del Centro del IFAPA de Cabra (Córdoba); D. Juan Ramón Izquierdo Álvarez-Buylla, licenciado en Ciencias Químicas y responsable del Panel de Cata del Laboratorio Arbitral Agroalimentario del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambi-

biente; D. Plácido Pascual Morales, Doctor en Veterinaria y Jefe del Panel de Cata del Laboratorio Agroalimentario de Córdoba; D. José María Penco Valenzuela, ingeniero Agrónomo por la Universidad de Córdoba (UCO), Master en Olivicultura y Tecnología Aceite de Oliva por la UCO y el CSIC, MBA ejecu-

tivo por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla y Director de la Asociación Española de Municipios del Olivo.; D. Fernando Martínez Román, doctor en Biología, especialista I+D+I del Instituto de la Grasa de Sevilla; y, actuando como Secretaria General, Francisca García González, Jefa del Panel de Cata de la D.O.P. Priego de Córdoba, sin voz ni voto durante el proceso.

Un año más, la sesión de cata se realizó sobre seis muestras finalistas, presentadas al Panel de Cata con claves compuestas por tres letras sin que en ningún momento se haya descubierto el origen de las mismas. El jurado en su conjunto manifestó el alto nivel de los aceites finalistas y la gran complejidad y dificultad que ha resultado el fallo del mismo.

# Un año de legislatura y poco ha cambiado

REDACCIÓN

Tras un año desde que el tripartito formado por PSOE, PA y Participa Priego (PODEMOS) presentara una moción de censura contra el gobierno del Partido Popular, presidido por María Luisa Ceballos, hoy toca hacer un primer balance sobre los motivos que propiciaron la moción de censura y al mismo tiempo destacar los proyectos más importantes que se han llevado a cabo por parte del tripartito en su primer año de gestión al frente del ayuntamiento prieguense.

Fue en un pleno extraordinario celebrado el día 8 de mayo de 2017 cuando los tres grupos de la oposición, con once concejales, frente a los diez del equipo de gobierno, -que gobernaba en minoría- decidieron desalojar al gobierno municipal del partido popular. En una rueda de prensa celebrada días previos, los tres portavoces del tripartito argumentaban las razones fundamentales por las que habían presentado la moción de censura, manifestando que todo era debido a que «la situación es límite» en la localidad; «Priego va para atrás y es necesario desbloquear grandes proyectos»; el talante «desafiante» de Ceballos; los problemas como el de la empresa de aguas; la piscina municipal o la residencia Geiss» entre otros.

Tenemos que decir que ADARVE se ha puesto en contacto con el equipo de gobierno a través de la secretaría de alcaldía para que hicieran una valoración de su primer



Momento de la investidura de Márquez como alcalde el pasado año

año de gestión, a la que no hemos recibido respuesta ninguna a fecha del cierre de esta edición día 12 de junio.

Si a día de hoy tuviésemos que destacar lo «más positivo» en este año de gestión al frente del consistorio prieguense, sin lugar a duda se puede hablar de la recuperación institucional con la Junta de Andalucía, -recuperación que nunca se debió perder por intereses sólo y únicamente partidistas- ya que, durante la legislatura y media en la que el ayuntamiento ha estado gobernado por los populares, el bloqueo institucional por parte de la Junta ha sido total y absoluto; tanto ha sido así, que durante más de seis años, las visitas de delegados provinciales o de consejeros de la Junta, han sido prácticamente nulas y las respuestas a las demandas históricas para el municipio caían siempre en el cajón del olvido. Hoy día, tras estar presidido

el ayuntamiento prieguense por los socialistas, con el apoyo de sus socios andalucistas y podemitas, en un año transcurrido, ya se pueden contabilizar más visitas que en los últimos seis años por parte de varios consejeros y otros tantos delegados provinciales, los cuales siempre han destacado en sus discursos las buenas relaciones institucionales actuales con el ayuntamiento de Priego.

En lo que se refiere a la acción del tripartito destaca la gestión directa que en la presente campaña va a realizar de las instalaciones de la piscina municipal, una de las actuaciones que anunciaron el tripartito.

Mientras las demandas históricas tendrán que esperar, puesto que la Junta de Andalucía no tiene planteado actuar en la A-333, ni la construcción de un centro hospitalario, -según el reciente aprobado presupuesto de la Junta; por el contrario, la Junta sí ha anunciado

varias novedades en educación, como son el bachillerato nocturno en el I.E.S. Carmen Pantón y la FP dual del ciclo de cocina.

De los fondos EDUSI en las que el gobierno de España concedió cinco millones de fondos europeos, todavía y a fecha de hoy no ha comenzado a ejecutarse ninguno de los proyectos.

Por otro lado y según las estadísticas oficiales, Priego sigue perdiendo habitantes, pese a que una de los motivos esgrimidos por el tripartito en la moción fue la falta de natalidad.

En lo que se refiere a la empresa «Aguas de Priego» no se ven avances ni se conoce nada sobre la remunicipalización, mientras que la zona azul, cuya gestión directa por parte del consistorio se aprobó antes de la moción de censura, desde septiembre se encarga la Policía Local de su gestión ya que la empresa pública todavía no ha entrado en funcionamiento.

Por otro lado, la oposición denunció recientemente que, el concejal de urbanismo no está cumpliendo la ordenanza de vallado y limpieza de solares, algo muy grave siendo el principal responsable y que está recibiendo numerosas críticas por parte de los vecinos afectados.

En cuanto a las relaciones con los medios de comunicación, la falta de transparencia del tripartito ha sido continua, ninguneando a la mayoría de los medios de la localidad, como ejemplo es la falta de información sobre la celebración de las sesiones plenarias, algo que en ninguna legislatura había ocurrido.

*Tradición de Calidad*

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba  
Tlf. 957 70 05 84 - [info@gomeoliva.com](mailto:info@gomeoliva.com)

# Cruz Roja ofrece cursos para facilitar la integración a los inmigrantes

REDACCIÓN

Cruz Roja ofrece este año cursos en una decena de municipios de la provincia para facilitar el proceso de integración de las personas inmigrantes. El propósito de la institución humanitaria es el de extender estas formaciones al mayor número posible de puntos de la provincia, y por eso este año se contemplan talleres, además de la capital, en Lucena, Montilla, Baena, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rute, Palma del Río, Peñarroya-Pueblonuevo y Pozoblanco.

Un mínimo de 130 personas está previsto que participen en estos cursos, orientados a allanar el camino hacia la inserción social de las personas extracomunitarias y financiados por la



Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta.

Entre los talleres impartidos se encuentran los requeridos por la legislación vigente para obtener el «Informe de esfuerzo de integración», una documentación que, según la normativa actual, las

personas inmigrantes pueden presentar como información a valorar en caso de no acreditar el cumplimiento de alguno de los requisitos previstos para la renovación de la autorización de residencia y/o trabajo en España.

Los contenidos de dicho curso

pasan por el conocimiento básico de cuestiones tales como la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía; el respeto de los derechos humanos, las libertades públicas y la democracia; o la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres.

Pero las formaciones planificadas este año por la entidad en la provincia abarcan también otras temáticas, relacionadas con los procedimientos administrativos de extranjería, los trámites para obtener la nacionalidad o los derechos y deberes en materia de empleo y de alquiler de vivienda.

Esta labor formativa es solo una más de las tareas que desarrolla la entidad dentro de su programa de atención a inmigrantes, cuyo objetivo general es hacer frente a las causas generadoras de vulnerabilidad en la población extranjera, al tiempo que se le proporciona toda la ayuda necesaria para llevar una vida digna y lograr su plena integración en la sociedad de acogida.

# Ciudadanos lleva al Parlamento andaluz la ampliación de los servicios sanitarios de Priego

REDACCIÓN

La Zona Básica de Salud de Priego de Córdoba presta atención sanitaria a más de 30.000 personas tanto de la localidad y sus aldeas como de los municipios cercanos. En este sentido, la diputada andaluza de Ciudadanos, Isabel Albás ha asegurado que «con estas circunstancias no es difícil imaginar la complejidad que implica atender todos los problemas de salud de una población de ese tamaño con tanta dispersión», por eso, la también portavoz de Sanidad de Cs en Andalucía ha llevado al Parlamento Andaluz una solicitud para que «amplíe los servicios sanitarios de la zona básica de Priego de Córdoba, así como las urgencias».

En este sentido, la parlamentaria andaluza de Ciudadanos ha afirmado que «en este momento



La diputada andaluza Isabel Albás

solo acude a pasar consulta en el Centro de Salud un especialista en Medicina Física y Rehabilitación un día cada dos semanas y un especialista en Ginecología un día en semana».

Desde Ciudadanos, ha asegurado Albás «creemos necesario la ampliación de la cartera de especialistas médicos que acuden al

Centro de Salud de Priego de Córdoba», por lo que abogamos por «estudiar si existe la necesidad de construir un Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE) en la localidad de Priego de Córdoba».

Estas demandas vecinales no son nuevas, «como tampoco lo son las promesas incumplidas del PSOE andaluz» ha manifestado la también portavoz de sanidad de la formación naranja en el Parlamento de Andalucía, quien ha resaltado que «ya en 2003, responsables de la Junta prometieron que Priego contaría con un centro de especialidades médicas y en 2009 el grupo socialista se comprometió en el Parlamento a pedir al gobierno andaluz un CHARE (Centro Hospitalario de Alta Resolución) para Priego, para en el año 2011 invertir más de un millón de euros en ampliar el centro de salud para que acudie-

ran especialistas hospitalarios a pasar consulta, algo que no ha solucionado los problemas de atención sanitaria en la Subbética».

Asimismo, Albás ha explicado que «a pesar de que la Junta garantiza que ningún andaluz está a más de media hora de un hospital, los habitantes de las localidades pertenecientes a la Zona Básica de Priego tardan casi una hora en llegar a su hospital de referencia para que lo vea un especialista», ya que «su hospital de referencia es el Hospital Infanta Margarita de Cabra, en primer nivel y el HU Reina Sofía, como Hospital de tercer nivel, a 30 y 60 min de distancia respectivamente de Priego de Córdoba».

Por último, Albás ha destacado que «Priego, sólo cuenta con un equipo de Cuidados Críticos y Urgencias, que ha de desplazarse a las distintas localidades de la Zona Básica para atender los casos de urgencias que se presenten, dejando el Centro de Salud sin equipo de urgencias y sin UVI móvil durante horas».

# El Partido Popular solicita la equiparación salarial para los profesionales sanitarios en Andalucía

REDACCIÓN

La parlamentaria andaluza, María de la O Redondo, compareció ayer en la puerta del Centro de Salud de Priego, para anunciar la campaña «Curemos el SAS» del PP-A en la que entre otras cosas solicita una equiparación salarial de los profesionales sanitarios andaluces con respecto al resto de Comunidades Autónomas, «A mismo trabajo, misma remuneración, de forma que evitemos la fuga de batas blancas buscando mejores condiciones laborales fuera de nuestra tierra». «Nuestros profesionales sanitarios no puede ser los que menos cobren de toda España; el Gobierno Central pone la parte fija del sueldo, que es igual en toda España, la parte variable, que corresponde a la Junta de Andalucía en el año 2012 la redujo un 10% en todos los complementos variables, de manera que han perdido entre 3.000 y 10.000 euros brutos anuales» ha comentado Redondo.

Asimismo la parlamentaria andaluza ha anunciado que los populares tienen registrada desde mayo una pregunta a la Consejera,



Javier Ibáñez y María de la O Redondo en rueda de prensa

que en la próxima Comisión de Salud del Parlamento Andaluz se expondrá, sobre si se van ampliar la cartera de servicios del Centro de Salud con nuevas especialidades médicas ante las reclamaciones históricas.

Por su parte el edil del PP, Javier Ibáñez ha querido resaltar que desde el Partido Popular se ha vuelto a poner sobre la mesa las demandas sanitarias actuales en el último pleno de mayo, tanto de instalaciones, especialidades médicas y carencias de medios, demostrando que están trabajando y comprometidos por Priego. Reiterando la necesidad de obtener unos terrenos para poder ofrecerlos a la Junta de Andalucía para un futuro CARE, trabajo que ya debería haber realizado el PA dado que es competencia de Urbanismo.

De igual forma, Ibáñez destacaba como con el tripartito en un año de gobierno no ha cambiado

que en la situación, las necesidades y soluciones a la situación actual, dado que las promesas entre otras, de hace dos años sobre la implantación de la especialidad de Dermatología y la primera consulta de Rehabilitación no son aún una realidad; entendiendo que Priego necesita por su dispersión geográfica y población especialidades médicas que eviten desplazamientos innecesarios al hospital de referencia.

nada en materia sanitaria, no se ha conseguido evitar que los presupuestos de la Junta continúen olvidándose de nuestra comarca, hemos visto la falta de exigencias y «el trabajo de cara a la galería de PA y Participa Priego», que se ha olvidado de reivindicar las necesidades a su socio de gobierno socialista, así como comprobado el desconocimiento del tripartito de las necesidades sanitarias.

Ibáñez, ha apelado a que desde la alcaldía se concierte lo antes posible la reunión con la Consejera y Delegada de Salud de la Junta de Andalucía aprobada por el Pleno de la Corporación en mayo para poder exponer la situación, las necesidades y soluciones a la situación actual, dado que las promesas entre otras, de hace dos años sobre la implantación de la especialidad de Dermatología y la primera consulta de Rehabilitación no son aún una realidad; entendiendo que Priego necesita por su dispersión geográfica y población especialidades médicas que eviten desplazamientos innecesarios al hospital de referencia.

## Las reivindicaciones sanitarias llegan al pleno y a las redes sociales

REDACCIÓN

El pleno de la corporación municipal aprobó en la sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de mayo la moción presentada por el grupo popular en la que instan a la Junta de Andalucía a la construcción de un CARE en la localidad.

En la misma sesión los grupos que conforman el tripartito pese a aprobar dicha moción criticaron que el PP realizará una mo-

ción política aprovechándose la situación.

El edil de Participa Priego criticó la política de privatizaciones que realiza el PP en las comunidades donde gobierna, mientras que la edil socialista Paqui Mantas elogió la política sanitaria de la Junta de Andalucía, señalando que la administración autonómica nunca ha incluido a la localidad en los planes para la construcción de un CARE.

En dicha moción se acordó

instar a la Consejería de Salud a la construcción de un CARE en la localidad, así como dotar al centro de salud de las especialidades médicas que se comprometió en su día.

También se acordó la realización de un estudio por parte de los técnicos municipales sobre las deficiencias de los consultorios médicos en las aldeas.

### Redes Sociales

El anuncio de la construcción de

un CARE en Lucena por parte de la presidenta de la Junta de Andalucía Susana Díaz ha puesto en marcha una campaña de indignación en las redes sociales por la situación sanitaria en la localidad.

De hecho, personas particulares han abierto una recogida de firmas en la plataforma Change.org en la que instan al gobierno andaluz a la dotación de un Centro Hospitalario en la localidad. En apenas unas horas se habían recogido más de 1.000 firmas respaldando esta demanda y ya se están preparando movilizaciones para exigir la mejora sanitaria en la localidad.

# El PP denuncia el incumplimiento de la ordenanza de limpieza y vallado de solares por segundo año consecutivo

## REDACCIÓN

El Grupo Municipal del Partido Popular ha denunciado el incumplimiento del tripartito de la ordenanza de limpieza y vallado de solares por la que se rige el municipio.

Según los populares el pasado año el Concejal de Urbanismo José González Ropero (PA) permitió que en la ordenanza de solares se produjese un incumplimiento generalizado durante todo el año, tanto en Priego como en las aldeas, provocando focos de infección, de mosquitos, incendios en varios solares y la queja generalizada en todos los barrios, lo que parece –según indica la oposición– que será la tónica en este 2018 si nada cambia. De los 10.000 euros que existían en la partida para limpiar solares, entre otros, sólo utilizó 907,50 en 2017 según la ejecución presupuestaria, siendo en su mayoría gastos realizados antes de la llegada del tripartito al poder.

Lo más grave según los populares es que, el primero que tiene



que realizar la limpieza de solares y cumplir para dar ejemplo, es el propio Ayuntamiento. A primera de Junio, un mes después de la fecha límite, han limpiado sólo uno de los muchos solares que tiene el Ayuntamiento. El polígono de La Vega, la ampliación del mismo, pintor Santaella y solares en los Almendros, todos propiedad del Ayuntamiento, siguen en el mismo estado de suciedad y abandono, además, en algunos casos como en la Vega, restan visibilidad en un cruce, poniendo en peligro a los vecinos que por allí transitan,

añadieron los populares.

Además desde el grupo popular se ha recordado que ya el pasado año fue un tema de debate intenso y reclamaciones en la Comisión de Urbanismo y pleno debido a las quejas de los vecinos y a la pasividad e inacción voluntaria del concejal delegado de Urbanismo. Tanto es así, que desde el Grupo Municipal Popular, se llegó a pedir informes jurídicos de la aplicación de la ordenanza que un año después no se han realizado.

El Concejal no aplicó la normativa en el año 2017, ha omitido los

informes jurídicos en los que justificó su inacción el año anterior, evidenciando una falta de transparencia total. Así lo ha denunciado el Partido Popular de Priego.

En materia sancionadora –añade el grupo popular– sobre solares, a pesar de las peticiones de vecinos en que se aplicase la ordenanza, el tripartito también está ocultando desde hace meses la información que está solicitada por el grupo mayoritario y único de la oposición, siendo pocos los solares a los que se le aplicó el régimen sancionador, lo que ocasiona diferente «vara de medir» entre los vecinos del municipio a los que en algunos casos se les sanciona y en otros no.

Por último el Grupo Popular ha anunciado que volverá a solicitar información un año más, tras haber dejado un tiempo prudencial de actuación por parte de los servicios técnicos municipales y reclamará los informes que llevan solicitados un año, una vez que han comenzado de nuevo las quejas de los vecinos ante los incumplimientos y la llegada del verano.

# Presentados los programas Digitalizadas y Formación para el Empoderamiento de Mujeres para el Empleo

## REDACCIÓN

Recientemente se han presentado unos Cursos gratuitos para Mujeres que se impartirán dentro de los programas Digitalizadas y de Formación para el Empoderamiento de Mujeres para el Empleo.

Dichos cursos son «Herramientas online para el emprendimiento», que tendrá lugar el 19 de junio de 8:30 a 15 horas; «Introducción a las Redes Sociales», que se celebrará el 20 de junio de 10 a 13 horas; «Gestionando las

Redes Sociales para tu negocio» con fecha 21 de junio de 9:30 a 14 horas; y «Crea y gestiona tu blog con Wordpress» que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de junio de 9:30 a 14 horas.

Los cursos van dirigido a mujeres desempleadas, emprendedoras y/o empresarias y están organizados por la Fundación Mujeres en colaboración con el Ayuntamiento de Priego y gestionados por el Centro de Iniciativa Empresarial. CIE Priego, siendo no solo gratuitos para las mu-

jeressino también a coste cero para el Ayuntamiento.

Fundación Mujeres es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro desde la que trabajan en la puesta en marcha de proyectos de intervención, en los diferentes ámbitos de la participación social, política, económica y cultural, con el objetivo de lograr que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva. Aunque su labor abarca muchos campos, desarrolla programas dirigidos a fortalecer la presencia

social de las mujeres, con especial atención al mercado laboral y el empleo de las mujeres.

El objetivo de los cursos es romper la brecha digital que en muchos casos afecta a las mujeres y como valor añadido la Fundación Mujeres ofrece acompañamiento personalizado al proceso de emprendimiento.

Los cursos se impartirán en el Aula de Informática de la Casa de la Juventud, encontrándose abierta la inscripción hasta completar los cursos.

250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ÁLVAREZ CUBERO (XII)

## 'Los Ensueños', bajorrelieves para el Palacio del Quirinal

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Durante La guerra de la Independencia los pensionados españoles en Roma sobrevivieron como pudieron, vendiendo parte de sus obras para vivir lo más dignamente posible y a pesar de sus estrecheces económicas se negaron reiteradamente a reconocer a José Bonaparte como rey de España.

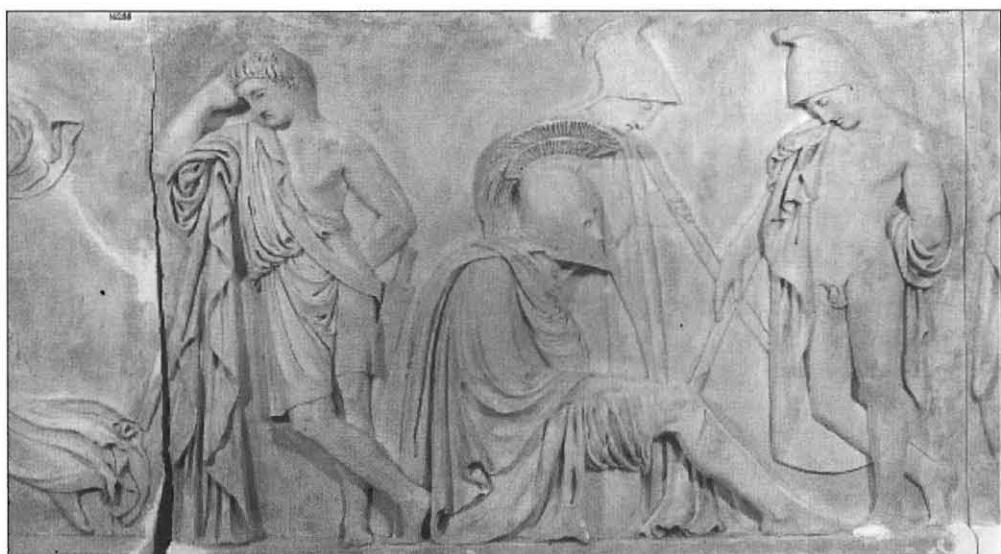
Desde los sucesos de 1808 hasta el 1812 año en que Álvarez Cubero se vio obligado a trabajar para los franceses, es el propio Álvarez, el que a través de dos memoriales nos indica sus peripecias.

«Y luego que llegue a Roma principié varias obras, concluyendo en mármol tres de ellas; pero otras ya principiadas quedaron como sepultadas (abandonadas y cubiertas de polvo) porque las ocurrencias del 1808 sepultaron los anhelos del Exponente. Dirigidos únicamente a honrar su memoria correspondiendo a su Soberano y su Patria; por afecto a tales principios, no admití proposiciones muy ventajosas que me hicieron Denon (Director del Museo de París) y Ms. Letier (Director de la Academia de Francia en Roma) una vez que se encaminaron al servicio y homenaje de los cetros de España y Francia, y por no hacer un juramento que odiaba mi corazón, desprecio 12.000 francos anuales en París o la continuación de su pensión por cuenta de España, negándome también a hacer una estatua de Napoleón, y llegó a tanto la indigencia del que representa que para mantener a mi mujer y tres hijos me vi forzado a trabajar cuatro bajorrelieves para el palacio del Quirinal (asunto todos de historia antigua que le proporcionaron el nombramiento de académico de Número de esta Academia de Bellas Artes de San Lucas».

En el 1809 Napoleón designaba a Roma como la segunda capital de su imperio y en el 1811 nombró a su hijo como rey de Roma, este hecho hizo que la ciudad eterna se convirtiera en la capital cultural del imperio francés, donde escultores, pintores, arquitectos etc. encontraron trabajo tras varios años de inactividad.

Canova había reorganizado la Academia de San Lucas, siendo nombrado Príncipe de la misma y Director vitalicio de Bellas Artes.

En el 1812 Napoleón anuncio su intención de visitar Roma, eligiendo como residencia de la misma el palacio del Quirinal, anterior residencia de los Papas, palacio que había que redecorar



Museo Vaticano, planchas 16287 (arriba) y 16290 (abajo)

Foto: Museo Vaticano



en su totalidad, siendo la parte más urgente la primera planta, que acogería los dormitorios y salones privados de Napoleón.

El arquitecto imperial Rafael Stern fue el encargado de elegir a los artistas que debían de trabajar, a los cuales Antonio Canova le tenía que dar el visto bueno, siendo el director de los Museos Imperiales Denon el encargado de diseñar la iconografía de las pinturas y esculturas.

A principio de 1812 se eligieron a los artistas que debían de realizar dichos trabajos, la mayoría de ellos habían sido alumnos de David, entre ellos Ingres y Álvarez Cubero.

Los escrúpulos de Álvarez Cubero le hicieron en un principio negarse a trabajar para los franceses, a pesar de las dificultades económicas que

tenía, pero su protector, director artístico, consejero y amigo personal Antonio Canova le pidió y convenció para que lo hiciera, y no pudiéndose negar a la petición de su maestro por los muchos favores y ayuda que le había prestado en aquellos años difíciles, accedió Álvarez Cubero a trabajar para los franceses.

En marzo de 1812 Álvarez Cubero firmó el contrato, por el cual se comprometía a realizar un friso de 30,086 m. de largo y 1,117 m. de altura, el cual debería ser colocado en el dormitorio de Napoleón, recorriendo los cuatro muros del mismo, que debería estar terminado en ocho meses, y durante la realización del mismo, Álvarez no realizaría ningún otro trabajo, dedicándose exclusivamente a los bajorrelieves, ajustando

solo su mano de obra en 4.200 francos, pagados en los meses de abril, junio y octubre de 1812.

Con estos bajorrelieves se pretendía ensalzar la figura de Napoleón a través de los más famosos ensueños de la antigüedad, los cuales se realizarían en yeso fino con una mezcla de goma y soporte de hierro, entre todos los Ensueños fueron elegidos.

1º Ensueño. El sueño de Cicerón donde aparece Plutarco joven indicando a Cesar Augusto el camino para dominar el mundo.

2º Ensueño. Los espartanos se disponían por la noche a atacar al ejército persa en el paso de las Termopilas, recibiendo la orden el general Leónidas con la máxima tranquilidad.

3º Ensueño. Aquiles está durmiendo y se le parece su amigo Patoclo indicándole el lugar de su sepultura.

4º Ensueño. Cesar en la noche antes de la batalla de Tesalia, pasando revista a la legión romana, ve una luz que le predice la victoria.

Álvarez terminó sus Ensueños en el tiempo previsto, los cuales como era costumbre en aque-

lla época en la ciudad eterna, fueron expuestos al público, para ser visitado tanto por los artistas en general como por los amantes de las bellas artes. Obteniendo un clamoroso éxito, siendo aplaudido y elogiado por todos los visitante, recibiendo la inesperada pero siempre bien recibida noticia de que la Academia de Bellas Artes de San Lucas (la más antigua del mundo) le nombrara espontáneamente su Académico.

Una vez más la protección de su bienhechor Canova, y la docilidad y buen hacer de Álvarez, propiciaron que su estrella destacase entre todos los artistas de Roma.

En diciembre de 1813 Álvarez Cubero fue elegido por la Academia de San Lucas Académico de Merito por la Escultura, y a finales del mismo año Académico de Número de dicha Academia.

Hubo que esperar hasta el 1814 para que fuese designado del Consejo Secreto de dicha Academia, alto honor y nombramiento reservado solamente para unos pocos y escogidos artistas.

Actualmente estos bajorrelieves se encuentran en los sótanos de los Museos Vaticanos,

sería un acierto por parte del Ayuntamiento de Priego, que una reproducción de los mismos se pudiese contemplar en la Ciudad que vio nacer a uno de sus hijos más ilustres Álvarez Cubero.

Si Ayuntamientos de distinto signo político del actual, y a pesar de las dificultades económicas por el cual atravesaban los mismos y España entera, fueron capaces de realizar réplicas de sus obras más emblemáticas, como son el *Ganimedes* en bronce, y la *Defensa de Zaragoza* en fibra ¿Por qué no? En el 250 aniversario del nacimiento del preclaro hijo de Priego, la mejor manera de homenajearlo, sería el dejar constancia para las generaciones venideras y acrecentar el patrimonio artístico de Priego, ejecutar en mármol una reproducción de dichos Ensueños, los cuales serían un aliciente más y un claro exponente de que Priego y su Ayuntamiento a la cabeza honra la memoria de sus hijos ilustres. (Pongo a disposición del Ayuntamiento si se decidiera a llevar a cabo dicha replica, las fotografías que en su día me enviaron de los Ensueños, los Museos Vaticanos).

**SOCIEDAD COOPERATIVA  
ANDALUZA OLIVARERA**

# LA PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6  
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA  
telf./Fax.: +34 957 540 341  
[www.coopurisimapriego.com](http://www.coopurisimapriego.com)  
[purisima@coopurisimapriego.com](mailto:purisima@coopurisimapriego.com)

### NUESTRAS MARCAS

**EL EMPIEDRO**

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

**Prados  
de Olivo**

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

**Bajondillo**

# EFEMÉRIDES HISTÓRICAS DE PRIEGO Y ALDEAS

por Enrique Alcalá Ortiz



## 1943

\* Primera demostración comarcal del Frente de Juventudes. Se reúnen más de 500 camaradas procedentes de Luque y Almedinilla. Misa rezada, discursos en la Fuente Rey ante la cruz de los Caídos, exposición de dibujos en los salones del Casino y final del campeonato entre los equipos Imperial y Atlético Prieguense.

\* Con diferentes actos, el Frente de Juventudes celebra el Día de la Fe.

\* Llega en visita pastoral, el arzobispo de Lima, para administrar el sacramento de la Confirmación. Viene delegado por el obispo de la Diócesis.

\* Luis Prados Chacón, director de la Banda Municipal de Música, recibe un diploma honorífico de la Unión de Compositores y Escritores por su marcha militar titulada El Alcázar de Toledo con letra de Carlos Valverde López.

\* El guitarrista Mora Romero da un concierto en el Casino de Priego.

\* Juanito Belmonte y Manolete cortaron orejas en la Feria. Se queda sin trofeos Pedro Barrera.

## 1944

\* Trinidad Ortiz Santaella obtiene el primer premio provincial con su muestra de aceite titulada Oro de España.

\* En el Salón Victoria se celebra la entrega del Subsidio de Vejez a 120 ancianos no incluidos en el régimen obligatorio. Presencia la entrega autoridades eclesiásticas y jerarquías del Movimiento.

\* En presencia del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento toma posesión una nueva Gestora Municipal presidida por Manuel Gámiz Luque.

\* Fervoroso homenaje a José Antonio en el octavo aniversario de su muerte.

\* En rogativas para la lluvia, se procesionan en Esparragal las imágenes de San Isidro, Nuestra Señora la Virgen del Carmen y Nuestro Padre Jesús.

\* Con gran solemnidad se celebra la festividad del Santo Ángel de la Guarda, patrón de la policía.

\* El Casino de Priego nombra presidente a Francisco Calvo Lozano.

\* José María Rey, Cronista Oficial de Córdoba, escribe un gran artículo narrando las fiestas de mayo de la cofradía de Jesús Nazareno.

\* En la novillada de Feria, actúan lucidamente Miguel Antonio Roldán, Vicente Vega Gitano Chico y José Ortega Gallito Chico.

\* Cae una intensa nevada como desde hace tiempo no se conocía.

\* Un incendio destruye una casa de la calle Montenegro. Arden 950 arrobas de esparto, 40 docenas de capachos y varios carros. Las pérdidas se calculan en unas 130.000 pesetas.

## 1945

\* El Ayuntamiento cede unos terrenos para la construcción de 40 viviendas protegidas en el Huerto Rondel situado en la Huerta Palacio.

\* El sacerdote prieguense Félix Romero Mengíbar es nombrado Magistral de la S. I. Catedral de Córdoba.

\* Experimenta un gran impulso la Hermandad del Buen Suceso.

\* Más de 15.000 personas toman parte en las diversas comuniones generales celebradas en unas misiones.

\* La Inmaculada Concepción es nombrada Regidora Mayor de Priego.

\* Ante un lleno rebosante en la novillada de Feria, Andaluz cortó dos orejas y el Niño de la Palma una. Los acompañaron el rejoneador Curro Fernández y el espada Eduardo Liceaga de Méjico. En la charlotada actúa el espectáculo Maravillas Artísticas.

\* Salen a subasta las obras para la construcción del Palacio Municipal.

\* El Ayuntamiento abre una suscripción para ayudar a los damnificados de la catástrofe de Cádiz.

\* Siete camaradas de la Centuria García Morato de Priego, representan este año a Córdoba, en el homenaje nacional que cada 20 de noviembre, rinden en Alicante, las Falanges Juveniles de Franco, a José Antonio.

\* La recién creada Agrupación de Cofradías edita un Guión literario con importantes colaboraciones y fotos de los pasos procesionales.

\* En la Semana Santa desfilan por primera vez el Cristo de la Buena Muerte y la Virgen de las Angustias. La banda del Frente de Juventudes actúa en todos los desfiles.

\* Priego tiene en el seminario San Pelagio de Córdoba 30 seminaristas, gracias a la labor del sacerdote Ángel Carrillo Trucio.

\* En la iglesia de San Juan de Dios se celebra una misa de rito eslavo.

\* Una explosión en la caldera de la fábrica de sombreros de Candil y Gámiz provoca tres muertos y cinco heridos.

## 1946

\* Se constituye una Junta para abordar importantes mejoras en el Hospital de San Juan de Dios. El proyecto asciende a la cantidad de 505.000 pesetas.

\* El Caudillo contesta a los telegramas de adhesión dirigidos desde Priego con motivo de los debates en la O. N. U.

\* Comienzan las clases en la Escuela de Formación de la Sección Femenina.

\* En la caseta de Feria actúa la orquesta Orozco y el maestro Realito.

\* Actúa en la zarzuela La Gavilanes el barítono José María Aguilar.

\* Deficiente lote de novillos de Miura en la Feria. El mejicano Chatito de la Mora cortó una oreja. Estuvieron discretos Belmonteño y Andaluz Chico.

\* La Fiscalía Provincial multa a numerosos comerciantes por tráfico ilegal de aceite y venta con precio abusivo de artículos de primera necesidad.

\* Siete detenidos por complicidad en el robo de 15 sacos de café por un total de 805 kilos.

## 1947

\* El periódico argentino *Hispano*, editado en Bahía Blanca, dedica un número a Priego de Córdoba, con ocasión de rotular una calle con el nombre de República de Argentina.

\* El Pleno Municipal nombra Hijo Adoptivo de Priego al camarada Manuel Mendoza Carriño, Alcalde y Delegado Comarcal Sindical, se adhiere el Consejo Local del Movimiento.

\* Su Santidad Pío XII designa deán de la catedral de Córdoba al sacerdote prieguense José Padilla Jiménez, canónigo, chantre y mayordomo del Obispo.

\* El Ayuntamiento concede el seguro de enfermedad a sus empleados.

\* Se conmemora con la solemnidad acostumbrada el XII aniversario de la muerte de José Antonio con la asistencia de numeroso público.

\* La Orquesta Sinfónica de Radio Nacional de España, con el pianista Leopoldo Querol da dos conciertos los días de Feria. La organización corre a cargo de la Sección de Música del Casino de Priego. Con ello se inician lo que después se ha llamado Festivales de Música, Danza y Teatro.

\* Exposición de obras de Adolfo Lozano Sidro y pintores noveles.

\* En la corrida de Feria intervienen los matadores Antonio Bienvenida, Luis Mata y Manolo González. Cuatro orejas y dos rabos consigue Luis Mata.

\* El coro dirigido por el barítono José Pareja obtiene el primer premio en el concurso nacional del Frente de Juventudes.

\* Efectúa una visita turística el doctor Santos Olivera, arzobispo de Granada.

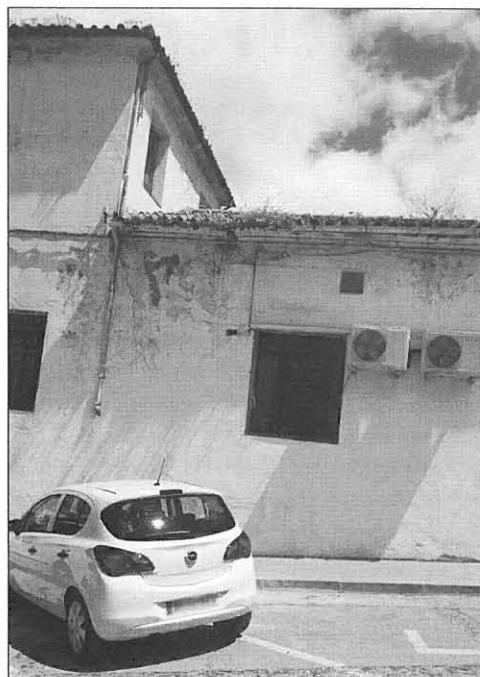
# ...y con el mazo dando

■ Algunas veces habría que plantearse el interés que algunos de los numerosos actos que se celebran en Priego pueden suscitar en el público, ya que asistencia deja mucho que desear en algunos de ellos. Y, ojo, no es que no sean interesantes ni mucho menos, pero no se entiende que, por ejemplo, dentro de las jornadas de medio ambiente, se proyectara un documental y, según nos han comentado algunos de los pocos asistentes, eran menos de veinte personas las que acudieron al evento.

■ Aunque en esta sección suelen ser más las críticas que los elogios, en esta ocasión queremos aprovechar para felicitar a los retablistas de las hermandades de la Soledad y de Jesús en la Columna, ya que exhibieron dos esplendorosos retablos en sus fiestas votivas de mayo, sabiendo conjuntar la luz y color con las flores y telas, en ambos casos conmemorando el Año Jubilar Nazareno. Enhorabuena.

■ Nos gustaría seguir repartiendo felicitaciones, pero la verdad es que, una vez más, tenemos que denunciar el mal estado de muchas de las casas de nuestra ciudad y, lo que es peor, en pleno centro de Priego. En este caso y como se aprecia en la fotografía, es tal la dejadez y el peligro que se observa en esta casa, situada en la calle Solana, por donde pasan a diario muchos ciudadanos y también turistas, lo que no ayuda en nada al turismo de interior que tanto se promociona. O bien sus propietarios o bien el Ayuntamiento deberían tomar carta en el asunto y al menos, quitar el peligro –si es que lo hay– y adecentar algo dicha fachada.

■ Siguiendo con las denuncias de edificios, en esta ocasión es más preocupante, ya que se trata de un edificio municipal. En concreto está situado en la calle Huerta Palacio y, como se ve en la imagen, es tal el deterioro del voladizo de la cubierta que, una vez más, queremos denunciar el abandono y peligro que existe, máxime cuando son muy numerosos los usuarios que



utilizan el edificio, corriendo un peligro más que evidente. Como ya hemos dicho que nos gustan las felicitaciones, nos comprometemos, desde esta misma sección, a felicitar a quien corresponda si se lleva el arreglo a cabo.

■ En este caso nos envían los vecinos de la Calle Goya y Nuestra Señora del Rocío una foto denuncia que clama al cielo. Dichos vecinos nos manifiestan que van a cursar una invitación al equipo de gobierno municipal para que el inicio de campaña para las próximas elecciones municipales lo hagan en dicha calle y más concreto en esta escalera –por denominarla de algún modo– a la que es casi imposible acceder a ella sin correr ningún riesgo, ya que, según nos comentando, no ha sido una ni dos ni tres veces que se han producido caídas en dicha escalera. La verdad es que, como se observa en la fotografía, las escaleras parecen ser una calle de hace más de 40 años. Es una vergüenza que no se le dé solución a intervenciones tan necesarias y urgentes como esta.



**www.hotellasrosas.net**

Ntra. Sra. de los Remedios, 6  
14.800 Priego de Córdoba  
Telf.: 957 540 449  
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

# CULTURA Y ESPECTÁCULOS

## Rafael Fernández López imparte una interesante conferencia sobre la figura de José Álvarez Cubero

### REDACCIÓN

Invitado por la Asociación para la Defensa del Patrimonio Artístico y Documental de Priego, el investigador Rafael Fernández López pronunció una conferencia sobre José Álvarez Cubero, para celebrar los 250 años de nacimiento del escultor prieguense.

Presentado por Jesús Cuadros Callava y por el concejal de «Participa Priego» David López, comenzó Rafael Fernández resumiendo los antecedentes familiares de Álvarez Cubero. Procedentes de Portugal, los Álvarez llegaron a Priego en el siglo XVII, participando activamente, como especialistas en distintas profesiones del sector de la construcción, en la mayoría de los numerosos edificios públicos que en el siglo XVIII se levantaron o remodelaron en Priego. Empezando por una de las cruces del Calvario, fechada en 1702, el conferenciante demuestra la participación de distintos miembros de la familia Álvarez en la capilla de Jesús Nazareno (1730), en la parroquia de la Asunción (1745) y en las iglesias de San Pedro y Virgen de la Cabeza, todo ello antes del nacimiento de José Álvarez Cubero en 1868.

Dedicó Rafael Fernández López la segunda parte de su conferencia a repasar las distintas etapas de la formación del escultor. Primeros pasos bajo el magisterio de Francisco Javier Pedrajas que en su tiempo era reconocido como «profesor de las artes de escultura y arquitectura»; a las órdenes de su maestro, interviene el joven Álvarez en el Sagrario de la Asunción y en la sillería de Santa María de los Ángeles de Cabra. En 1790 y protegido por el Obispo Caballero, ingresa en la Escue-



Jesús Cuadros Callava, David López y el conferenciante, Rafael Fernández López

la de Artes de Córdoba; en 1791 pasa a la de Granada logrando allí sus primeros premios por lo que, ya en 1794, consigue ingresar en la prestigiosa Academia de San Fernando de Madrid, en la que permanecerá como alumno aventajado, hasta su marcha a París, donde empezará una larga trayectoria de éxitos artísticos. Habló también Rafael Fernández de las piezas de Álvarez que quedaron en Priego, especialmente de su *Flora y del León luchado con la serpiente* (recientemente restaurado) que podemos ver en la Fuente del Rey.

Al tratar la etapa formativa de José Álvarez Cubero, la conferencia de Rafael Fernández ha resultado complementaria a la que pronunció Leticia Azcue Brea, invitada por el Ateneo de Priego, ya que la jefa del Área de Escultura

del Museo del Prado dedicó su intervención a exponer las vicisitudes del escultor prieguense durante su estancia en París y Roma. Sin duda la buena relación existente entre Leticia Azcue y Rafael Fernández ha hecho posible que entre ellos se coordinaran para ofrecer en solo dos conferencias, una panorámica completa de la vida artística del que está considerado como el mejor escultor español de la época neoclásica.

Tras los aplausos de rigor y ante la ausencia de preguntas, que no se formularon, el conferenciante tomó de nuevo la palabra para afirmar que el ayuntamiento de Priego no ha hecho nada hasta la fecha para celebrar el 250 aniversario del nacimiento de José Álvarez Cubero.

HOTEL  
Huerta de  
las Palomas  
★★★★

Tus celebraciones  
**bodas • bautizos • comuniones**  
**Hotel Rural Huerta de las Palomas**

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3  
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)  
Tfn. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305  
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



# Extraordinario concierto de la Orquesta Ciudad de Priego



## REDACCIÓN

El pasado 2 de junio la Orquesta Ciudad de Priego ofrecía un nuevo concierto en el Teatro Victoria de la ciudad. Dicho concierto quedaba enmarcado dentro de la Semana Musical de Primavera organizada por el Conservatorio Elemental de Música «Antonio López Serrano», si bien por coincidencia de actos en el mes de abril quedaba fechado en estos primeros días de junio. Ante un público fiel que no falta a la cita con la Orquesta, el repertorio en esta ocasión estaba compuesto en su primera parte por el Doble concierto para violín y violonchelo de Brahms, interviniendo como solistas Lourdes Hierro al violín y César Jiménez al violonchelo, siendo dirigida la orquesta y solistas por Francisco José Serrano Luque. Los dos solistas interpretaron el citado concierto de manera magistral. En el primer movimiento la Orquesta prepara el ambiente propicio para la entrada del violonchelo, un recitativo sin acompañamiento. Los instrumentos de viento madera perfilan un segundo tema retomado por el violín y al que pronto se une el violonchelo para desencadenar nuevamente en el tutti de la Orquesta. El segundo movimiento estuvo lleno de expresividad y complicidad entre solistas, Orquesta y director con una compenetración absoluta para dar paso al tercer y último movimiento, exponiendo el violonchelo un tema con aire intenso y nervioso, que jueguea en su dis-

curso con diversos instrumentos hasta que lo reencuentra el violín. En definitiva, un concierto de Brahms fantásticamente interpretado y del que pudieron disfrutar todos los asistentes.

Como contraste la segunda parte estaba compuesta por música española, música muy conocida entre el público asistente al concierto, el Sombrero de Tres Picos (escena y danzas) de Manuel de Falla y las Danzas Gitanas de Joaquín Turina, obra esta última que formó parte del repertorio de la Orquesta Ciudad de Priego en el primer concierto que ofreció en el año 2005. Esta versión de las Danzas Gitanas, la orquestación, ya que es una obra original para piano, fue estrenada en 1930 en el Teatro de la Comedia de Madrid.

Con este concierto la Orquesta suma ya 42 conciertos desde su creación, renovando el convenio con nuestro Ayuntamiento y patrocinadores durante los últimos catorce años.

## Suscríbete a ADARVE

por tan solo 32 euros al año  
recibirás en tu domicilio los 18  
números ordinarios y los tres  
extraordinarios

## ACTA DEL JURADO DEL XIII CERTAMEN DE POESÍA «PRIEGO Y LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA»

En Priego de Córdoba, en la sede de la Asociación Cultural Adarve sita en calle Antonio de la Barrera nº 10, siendo las 17:30 horas del día 6 de junio de 2018, se ha reunido el jurado del XIII Certamen de Poesía «Priego y la Romería de la Virgen de la Cabeza» compuesto por las siguientes personas: María Luisa Machado Cubero, Antonio Toro Pérez, Rafael González Extremera y Rafael Pimentel Luque, que actúa como secretario.

Previas las deliberaciones oportunas, el jurado ha acordado conceder los siguientes galardones conforme al punto 4 de las bases del concurso:

- 1.- El premio a la primera categoría (1º y 2º de Educación Primaria) al trabajo «Lo que me contaron de ti», pseudónimo «Gorjus siete» correspondiente a Lola Malagón Salido, de 1º EP del Colegio Nuestra Señora de las Angustias.
- 2.- El premio a la segunda categoría (3º y 4º de Educación Primaria) al trabajo «Virgen de la Cabeza», pseudónimo «El Nómada» correspondiente a Daniel Cayuelas Valdivia, de 4º EP del Colegio Nuestra Señora de las Angustias.
- 3.- El premio a la tercera categoría (5º y 6º de Educación Primaria) al trabajo «Virgen de la Cabeza», pseudónimo «Lluvia» correspondiente a Sofía Campaña Oballe, de 5º EP del Colegio Virgen de la Cabeza.
- 4.- Los accésits a los mejores poemas de cada colegio participante han correspondido a los siguientes alumnos: Nazaret Rojano Aguilera, 6º EP del Colegio Rural Tirosa; Alicia García Carrillo, 3º EP del Colegio Luque Onieva; Enrique Aguayo Rivera, 6º EP del Colegio Niceto Alcalá-Zamora; Nazaret Diaz Padilla, 5º EP del Colegio Virgen de la Cabeza; Ainhoa Carrillo Muñoz, 5º EP del Colegio Virgen de las Angustias; Daniel Serrano Sánchez, 5º EP del Colegio Ángel Carrillo; Alicia Ortiz García, 6º EP del Colegio San José (Hermanos Maristas).

Finalmente, el jurado por unanimidad recomienda a la Real y Venerable Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado de Priego de Córdoba, que los trabajos premiados sean publicados en la revista de la Hermandad; igualmente que se haga público el fallo en los medios de comunicación locales.

# DEPORTES

## Tres atletas prieguenses se clasifican para los Campeonatos de España de Atletismo sub-14

REDACCIÓN

Las jóvenes atletas prieguenses Elvira Barrón, Lucía Castro y Ana Gómez participaron los días 2 y 3 de junio en los Campeonatos de España de Atletismo sub-14, celebrados en San Fernando (Cádiz), representando al Club Virgen del Castillo de Carcabuey, junto con sus compañeros de equipo Alonso Molina, Alba Jurado y Teresa Rodríguez-Buenrostro.

Para poder participar en este evento han tenido que clasificarse entre las 36 mejores atletas de su categoría a nivel nacional, siendo las únicas cordobesas que lo han logrado.

Estas promesas del atletismo se han codeado por unos días con la élite de este deporte a nivel nacional, compitiendo con clubes tan poderosos como Playas de Castellón, Valencia, Nerja, Madrid, y además lo han hecho con

unos excelentes resultados logrando ser el tercer club a nivel nacional que más atletas en categoría femenina ha clasificado para este evento.

Las pruebas en las que han competido han sido variadas ya que en la categoría sub-14 es obligatorio competir en tres pruebas distintas (triatlón) sumándose la puntuación obtenida en las mismas para alcanzar la clasificación final. Las pruebas en concreto en las que las atletas prieguenses compitieron fueron: 2 kilómetros marcha, 1000 metros lisos, 80 metros lisos lanzamiento de jabalina, 80 metros lisos, salto de longitud y lanzamiento de disco, obteniendo excelentes marcas en todas ellas.

Solo nos queda felicitar a estas tres campeonas por su participación en estos Campeonatos de España y animarlas a seguir cosechando éxitos en su prometedora carrera deportiva.



Elvira, Ana y Lucía

## El equipo alevín del Boca FS Priego disputará su tercera final de Copa Diputación consecutiva

REDACCIÓN

Por tercer año consecutivo, el equipo Alevín del Boca FS. Priego disputará el próximo día 17 de junio de 2018 la final de Copa Diputación de Córdoba a falta por designar la sede por parte de la Federación Cordobesa.

Excelente temporada realizada por este joven equipo que ha quedado tercero en Liga Provincial, gran papel realizado en la II Edición «Champions Futsal Cup» celebrada en Toledo y en esta Copa Diputación quedó líder de su grupo, derrotando en semifinales al conjunto de C.D. Menciana donde así lograba el pase a la gran final que la disputará con el C.D. Toxar. El conjunto bostero, vigente campeón de copa alevín de la temporada pasada, intentará plantarle cara en la cancha a un rival difícil, pero sabiendo que en una final todo es posible.

Los equipos del club continúan entrenando a punto de finalizar en próximas semanas la temporada 2017/2018 donde se realizará la clausura del club hasta la nueva temporada que contaremos con el equipo Senior en la 3ª División F.S. tras su ascenso conseguido este año, sin olvidar la celebración en el mes de julio del VI Clinic de Fútbol Sala Rafa López.





## El circuito del Arenal acogió el Campeonato provincial de Motocross

REDACCIÓN

El domingo 3 de junio de 2018 se celebró en el Circuito del Arenal de Priego la prueba correspondiente al Campeonato Provincial de Motocross en las distintas categorías.

Con una inscripción de pilotos que una vez más supera el récord anterior con una participación de 120 pilotos y un circuito que no pierde convocatoria siendo ya un clásico dentro de estas pruebas.

Un circuito en perfecto estado y que esta vez había sufrido unas pequeñas transformaciones en distintas curvas y saltos que sorprendieron a los pilotos e hicieron disfrutar al público en cada una de las mangas celebradas.

La participación en la categoría alevín superó todas las expectativas y esto demuestra que el futuro en este deporte está asegurado.

Una vez pasados todos los trámites reglamentarios se abrió el crono para comenzar los entrenos y que los pilotos se pudieran ir acostumbrando a los cambios que se planteaban de nuevo en el circuito y que aseguraba una competición reñida.

Para la segunda manga se procedió a regar el circuito, lo que contribuyó a que los corredores pudieran disfrutar de las mejores

condiciones de la pista en cada manga.

Nuestra enhorabuena a todos los corredores, al motoclub organizador, a los ganadores de la Copa Pirelli, del Holeshot y en especial a los primeros clasificados en las siguientes categorías:

**MX1 Aficionados:** 1º José Serrano Romer. 2º Alejo Barea Osuna. 3º Javier Márquez Moreno.

**MX2 Aficionados:** 1º Adrián León Cabrera. 2º Rubén Carpintero Navarro. 3º J.Antonio Matilla Caballero.

**Féminas:** 1ª Miriam Mena Serralbo

**Máster 35:** 1º Manuel Moreno Lozano. 2º Antonio Javier Úbeda Arjona. 3º J. Manuel Alcalá López.

**Alevines (50 cc):** 1º Chema Ocampos Guzmán.

**Alevines (65 cc):** 1º Ismael de la Torre Molina. 2º Rubén Cuevas Montero.

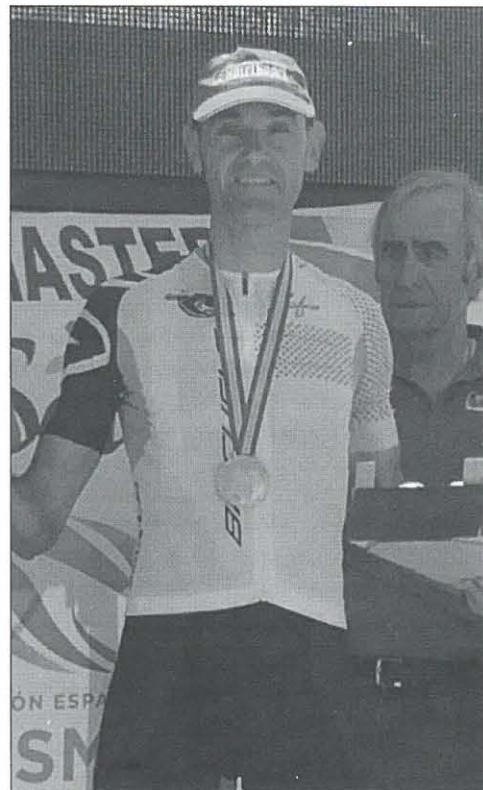
**Clásicas (hasta 85cc):** 1º Antonio Paricio Espinar. 2º y 3º Hnos Manuel y J.Antonio Ramírez Silva.

**Clásicas (más de 85cc):** 1º Antonio Ruiz Rodríguez. 2º Jorge Juan Cereto Cerezo. 3º Enrique León Gallego.

**85 cc:** 1ª Manuel Córdoba Peña.

**MX1 Élite:** 1º Enrique Estévez Moyano. 2º Pedro Guil Carrasco. 3º Miguel Baena Hatero.

**MX2 Élite:** 1º Eduardo Guil Carrasco. 2º Alberto García Salcedo. 3º David Reyes Fernández.



## Éxitos del ciclista prieguense Juan José Torres Burgos

REDACCIÓN

El pasado 2 de junio se disputó en la localidad jienense de Belmez de la Moraleda el Campeonato de Andalucía de ciclismo en carretera, donde el corredor prieguense, Juan José Torres Burgos, del equipo cordobés Biocycle-Sforzo, con licencia en el C.D.C. Puerto Cerezo, se proclamó subcampeón de Andalucía en la categoría de Máster-40. Fue un recorrido cercano a los 80 Km y 6 puertos de montaña, que se hicieron aun más duros por la meteorología adversa en la que se vivió lluvia, granizo y mucho aire. El corredor prieguense pudo distanciarse del pelotón, junto a otros tres corredores en la penúltima subida, llegando a meta en la segunda posición en su categoría.

Así mismo el 27 de mayo también tuvo una magnífica actuación, logrando la medalla de bronce en el campeonato Ibérico (participan corredores españoles y de Portugal) celebrado en Salobreña (Granada) bajo un recorrido de auténtico rompe piernas por las sierras granadinas. Este campeonato, se celebra un año en España y otro en Portugal.

## La Hermandad de la Columna cierra los Domingos de Mayo de forma brillante

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Inmersos en el mes de Junio, la hermandad de la Columna celebró sus fiestas votivas, hecho que ocurre cuando el mes de mayo trae sólo cuatro domingos.

De esta manera arrancaba la celebración del septenario el pasado lunes, 4 de junio, siendo presidida la Eucaristía por el Rvdo. D. Tomás Palomares Vadillo, párroco en la población cordobesa de Montoro, e intervino musicalmente la Rondalla del Hogar del Pensionista. Así y hasta el jueves continuó el septenario con la presencia de los sacerdotes: D. Ramón Martínez, D. Jesús Ángel Doblas y D. Luis Recio, mientras el apartado musical era ocupado por Voces con Solera, el coro de la Virgen de las Angustias y el grupo de Compases Rocieros. El jueves, 7 de junio, también tuvo lugar la ofrenda de flores a Jesús en la Columna que contó con una alta participación. Durante estos días Jesús ocupaba el altar mayor de San Francisco dispuesto con telas de color morado y lilioms de tonalidad amarilla.

El viernes, 8 de junio, el retablo era otro distinto, destacando por su altura y el color de las telas (tono cardenal) que ciertamente lo hacían digno de ver. Jesús con los cordones de filigrana y la columna dorada se veía rodeado de multitud de centros florales puestos con buen criterio. Durante este primer día del triduo final se encargó de la predicación el consiliario de la Archicofradía, el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo, mientras que la Schola Cantorum «Santa Cecilia» de Puente Genil pusieron sus vibrantes voces al servicio de la liturgia, destacando la interpretación del himno a Jesús al finalizar la Eucaristía. El sábado por su parte, llegaba a Priego el Excmo. Señor y obispo de Bilbao, D. Mario Iceta, quien se encargaría de oficiar los cultos religiosos de los dos días restantes. El sábado intervino musicalmente el Coro de la Universidad de Granada, destacando la brillante interpretación de la Plegaria a Jesús por la soprano Doña Carmen Serrano.

El domingo tenía lugar la Función Religiosa en la que la Coral Alonso Cano interpretaba junto al elenco de solistas y la Orquesta de cámara Jesús en la Columna la Misa del maestro Gómez Navarro compuesta para el



titular de esta hermandad. Ya por la tarde, tenía lugar, la procesión del Señor, que como novedad salía sobre el trono plateado que en la actualidad usa la Virgen de la Esperanza en su palio y en el que Jesús procesionó hasta el año 1994. Abría la procesión la banda de Pasio Christi con sus clásicos sones, seguidos de un buen número de mantillas que quisieron acompañar a Jesús. Mientras la banda de la Puebla del Río fue tras Jesús con marchas de alta calidad como *La Soledad* o *Rey de Reyes*. Quizás el momento más emotivo fue la entrada, ya que al entrar Jesús en el compás las luces se apagaron y dio a momentos de mucha emoción. Ya el lunes, tenía lugar el besapie que como novedad también se celebró en el altar mayor de San Francisco, presidiendo el retablo la Santa Vera Cruz.

**Así han sido los Domingos de Mayo**  
Una vez finalizado el ciclo festivo de mayo, hay que destacar las peculiaridades que él mismo ha presentado. En gran medida ha sido un mes con una climatología cambiante, recordando a esos mayos del pasado, en el que el fresco y la lluvia hacían acto de presencia. Es por ello, que hermandades como la Caridad o la Soledad se vieron afectadas y recortaron o suspendieron sus desfiles, además de ver modificadas las rutas o actos en el exterior.

Pero pese a ello, han sido unas fiestas que han lucido, con o sin procesión, y es que los tradicionales retablos han llenado nuestros templos de flores, color y luz, así como de música en honor de las imágenes sagradas. El desfile extraordinario del Nazareno dejó imágenes inéditas con la participación de la Virgen y San Juan que no estamos acostumbrados a ver.

Con la necesidad de que se revise la continuidad y los paréntesis de este ciclo festivo, todo vuelve a la normalidad, hasta que la nueva primavera vuelva a Priego en su peculiar mes de mayo.

### NOTA DE AGRADECIMIENTO

Los familiares de **D. Juan Campaña Corpas**, que falleció el pasado 13 de mayo, agradecen públicamente las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio. A todos, muchas gracias.

# La Pollinica celebra sus fiestas con las procesiones infantiles y una peregrinación a San Francisco

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La hermandad de la Pollinica celebró sus fiestas entre el 1 y el 3 de Junio. Para ello celebró la Santa Misa de hermandad, el certamen de procesiones infantiles, la verbena y la peregrinación hasta el templo de San Francisco para ganar las indulgencias del año jubilar.

El viernes, 1 de junio, tuvo lugar la Santa Misa en San Pedro en el altar mayor. Para la ocasión Jesús en su Entrada Triunfal a Jerusalén aparecía en un precioso altar de flores y cera. La Eucaristía estuvo presidida por el consiliario D. Ángel Cristo Arroyo y cantada por el coro de la hermandad. Ya el sábado, se celebraba de nuevo una Misa como preparación al desfile de las procesiones infantiles que contó con la participación del resto de hermanadas y niños de Priego, viviéndose una tarde de pasión cofrade para los más pequeños. Tras la finalización de las mismas daba comienzo la verbena popular que ante la incertidumbre climatológica se celebró en el interior de la Plaza de Abastos.

El domingo por su parte, tenía lugar el traslado extraordinario con la imagen de la Vir-



La Virgen de la Encarnación visitando el templo de San Francisco

gen de la Encarnación hasta el templo de San Francisco para ganar el jubileo concedido a la hermandad del Nazareno. La imagen aparecía dispuesta en las andas de la hermandad de la Columna con piezas de orfebrería. Una vez en el

templo franciscano se celebró la Eucaristía en la capilla de Jesús Nazareno presidida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo y rezándose la oración jubilar. Tras ello la imagen volvía a su templo con el rezo del Santo Rosario.

## Se hace oficial el cambio de nombre del Conservatorio Elemental de Música

REDACCIÓN

Desde las páginas de ADARVE, queremos dar nuestra ENHORABUENA a ANTONIO LÓPEZ SERRANO. Desde el pasado lunes día 11 el Conservatorio Elemental de Música de Priego, luce una placa con su nombre, formalizando así la orden dada por la Consejería de Educación el día 1 de febrero de 2018 por la que el Conservatorio Elemental de Música «Niceto Alcalá Zamora» pasó a denominarse «Antonio López Serrano». Ante una propuesta llevada a cabo en las redes sociales por Francisco José Serrano Luque, antiguo alumno de Antonio López y ex-profesor del conservatorio, Juan Luis Expósito como secretario del Centro, lo llevó al Consejo Escolar, que dio su visto bueno y Rafael Jurado como director, envió la petición a la Junta de Andalucía.



Antonio López Serrano

Foto: M. Forcada

### PLUVIÓMETRO

Hasta el 7 de junio de 2018

Día	litros/m <sup>2</sup>
1 de mayo .....	13,3
6 de mayo .....	2,2
17 de mayo .....	ip.
18 de mayo .....	ip.
19 de mayo .....	5,2
20 de mayo .....	3,0
21 de mayo .....	0,5
23 de mayo .....	ip.
24 de mayo .....	5,8
27 de mayo .....	1,9
Total mayo .....	31,9
4 de junio .....	ip.
5 de junio .....	ip.
6 de junio .....	ip.
Total septiembre-abril .....	761,5
Total año agrícola (hasta 07/06) .....	793,4

# El Corpus Christi reluce en su jueves tradicional

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

El último día del mes de mayo, Priego celebraba el tradicional día del Señor, con la Eucaristía y procesión del Santísimo que este año contaba con novedades. Fue un día espléndido en lo climatológico, fresco y soleado, hecho que ayudo a su ensalzamiento y que años atrás se había visto menguado por las altísimas temperaturas.

El día despertaba con numerosos altares que se levantaron en honor del Señor, como el propio de la Villa, el instalado por la hermandad de la Soledad en República Argentina, el de la hermandad de Belén en la Plaza de la Constitución, el municipal instalado en la fachada del Ayuntamiento que hacía alusión al año jubilar nazareno con la presencia de la añorada cruz de plata de Jesús Nazareno o el instalado por la hermandad de la Columna en el compás de San Francisco. La Eucaristía estuvo presidida por el Excmo. Sr. D. Rouco Valera y tras la misma dio comienzo la procesión. La principal novedad era que la procesión se recogía en San Francisco, por la celebración de la Vigilia Diocesana de

la Espiga en dicho templo en próximas fechas. Por ello, la procesión tuvo a bien alterar el orden del itinerario, recorriendo en primer lugar las calles del Barrio de la Villa que lucían impecables gracias al mimo de sus vecinos. El paso de la Custodia por este entorno de la Villa es de una belleza desmesurada pese al esfuerzo que tienen que realizar los portadores de la misma. Después la procesión subió hasta la plaza de la Constitución y a su vuelta volvía por Mesones y Obispo Caballero hasta el templo franciscano. Momentos muy emotivos como siempre en la Plaza de la Constitución con el paso por la alfombra y el baile de los Seises ante el Señor. Como novedad abría la procesión la banda de los Turutas y como siempre tras el Santísimo la banda de la escuela municipal que interpretó exquisitas marchas de carácter eucarístico.

Destacar también las fiestas del Barrio de la Villa con motivo del Corpus, con la celebración de la verbena en la noche del 30 de mayo, así como la degustación de la tradicional paella el propio jueves o la distinciones a personas mayores y jóvenes del barrio.



# Celebrados los XL Premios del Fútbol y Fútbol Sala

REDACCIÓN

El pasado 3 de junio se llevó a cabo la 40 edición de la entrega de premios de los equipos de las escuelas deportivas municipales de fútbol, fútbol sala y equipos federados del Atco. Prieguense, en la ciudad deportiva Carlos Machado.

En total asistieron unas 600 personas entre deportistas, padres, familiares y amigos, de los cuales 300 fueron deportistas que fueron premiados con medallas y diplomas.

Entre los premios entregados cabe destacar los trofeos que se le entregaron a los entrenadores, delegados y al directivo Isidoro Aguilera por su dilatada trayectoria en el mundo del fútbol prieguense.

También se concedió un premio especial al Atco. Prieguense cadete, campeón de liga y copa.

Se presentaron en esta gala deportiva los cursos deportivos municipales de verano 2018; fútbol y fútbol sala, que darán comienzo el lunes 2 de julio.

Al mismo tiempo el Atco. Prieguense, en



su temporada número 41, presentó un ambicioso proyecto, donde la labor profesional de los coordinadores y entrenadores será la clave para cumplir los objetivos marcados.

Desde aquí deseamos suerte a todos y el

máximo disfrute y deportividad por parte de los jugadores, entrenadores, padres y aficionados y animar a todos a seguir esta práctica que garantiza los valores y la salud para todos ellos.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO ABRIL 2018

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

### Nacimientos

1. Candela Mesa Álvarez, de Mario y Purificación, día 29.
2. Pablo Bermúdez Vizcaíno, de José Pablo y Amelia, día 24.
3. Sara Ortiz González, de José Manuel y Rocío de la Sierra, día 25.
4. Ángel Sánchez Gutiérrez, de Ángel y María Dolores, día 21.
5. Eric Carrillo Pareja, de Francisco Manuel y Eva María, día 20.
6. Alejandro Reina Pineda, de Víctor Manuel y María Antonia, día 19.
7. Isacc Guzmán Zak, de Francisco José y Beata Anna, día 15.
8. Sarayma López Jurado, de Jonatan y Andrea, día 10.
9. Alba Jiménez Gómez, de José Manuel y Alba, día 9.
10. Esperanza Luque Mérida, de Juan Antonio y María Jesús, día 4.
11. Esperanza Díaz Serrano, de Santiago y María Luisa, día 2.
12. Manuel Palomar Espinosa, de Miguel Ángel y Ana, día 7.
13. José Manuel Villena Matas, de José Manuel y Yolanda, día 5.
14. Marco Montes Sánchez, de José Francisco y María de la Paz, día 2.

### Defunciones en Priego

1. José Luis Mangas Adell, 1967, calle San Miguel, día 28.
2. Aurora Arcos Espinar, 1922, calle Poeta Góngora, día 28.
3. José Hermosilla Martos, 1930, calle Ramón y Cajal, día 27.
4. Primitiva Gutiérrez Sánchez, 1927, calle Cardenal Cisneros, día 25.
5. Úrsula Bermúdez Molina, 1930, calle Obispo Pérez Muñoz, día 24.
6. Francisco Aguilera Cano, 1937, calle Real, día 23.
7. José Pulido Cervera, 1939, diseminado de Los Prados, día 24.
8. José Cañadas Corpas, 1934, residencia Fundación Mármol, día 23.
9. Rosario García Ábalos, 1928, residencia San Juan de Dios, día 22.
10. Nicolás Sánchez Muñoz, 1925, calle San Isidro, día 21.
11. Antonio Madrid Ruiz, 1924, residencia San Juan de Dios, día 18.

### GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

#### ASESORÍA

**ROSALES** SERRANOS S.L.  
ASESORÍA DE EMPRESAS  
C/RÍO, N° 23  
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349  
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

#### CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS  
EL CAMPO**  
CLASES DE TENIS Y PADEL  
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119  
http://www.clubdeteniselcampopriego.com  
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

#### ELECTRICIDAD

##### MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite  
Instalaciones eléctricas en general  
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo  
957 542 744 / 699 456 918

#### INSTALACIÓN DE GAS

##### GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.

EMPRESA INSTALADORA MANTENEDORA AUTORIZADA  
Instalaciones de Fontanería - Gas - Calentación -  
Revestimientos domésticos e industriales de Gas -  
Aire Acondicionado - Abulánano de Bello  
Cádiz y Estufas de Biomasa / Pellets - Energía Solar  
C/Doctor Balbino Povedano, 7  
Tlf: 957 119 448  
Móvil: 680 502 502  
e-mail: gastojena2000@gmail.com

#### SEGUROS



Vanessa García Expósito  
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba  
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01  
vanessagarcia99@hotmail.com

12. Domingo González Jiménez, 1936, calle La Fuente de Castil de Campos, día 17.
13. Juan Alberto Ruiz Ramírez, 1994, calle Málaga, día 13.
14. José Luis García Burgos, 1974, calle Luis Rosales, día 13.
15. Perfecta Carrasco Sánchez, 1921, calle Poeta Góngora, día 13.
16. Vicente Serrano Castro, 1941, calle La Ribera, día 11.
17. Antonio Gómez Gutiérrez, 1936, residencia Fundación Mármol, día 8.
18. Antonio Lozano Ramírez, 1930, calle Polo, día 8.
19. José Delgado Fernández, 1930, calle Gabriel Celaya, día 7.
20. Antonio Ortega Pérez, 1946, calle Iznájar, día 4.
21. Pedro Jiménez Yébenes, 1937, calle Laurel, día 3.

### Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. María Josefa Lopera Lopera, 89 años, calle San Juan Bosco, día 8.
2. Adelina Zamora Aguilera, 87 años, calle Pablo Ruiz Picasso, día 13.
3. Rafael Serrano Serrano, 49 años, avenida de Granada, día 18.
4. José Rodríguez-Buenrostro Carrillo, 82 años, calle Los Caños, día 16.
5. Vicente Aguilera Lozano, 87 años, día 6.
6. Juan Rosales Alcalá, 82 años, día 9.
7. Francisco Cáceres Cobo, 82 años, día 16.
8. Encarnación Gutiérrez Osuna, 82 años, C/San Antón (C. de Campos), día 30.
9. José Hermosilla Martos, 87 años, día 27.

### Matrimonios

1. Daniel Esteban González y Nuria Muñoz Valverde, P. de la Asunción, día 28.
2. Sergio Gutiérrez Sánchez y Raquel Aguilera Bermúdez, Parroquia de la Asunción, día 28.
3. Rafael Miguel Ariza Luque y Amelia Reyes Moreno, Parroquia de la Asunción, día 21.
4. Fernando Castillo Moya y Sara Márquez Aranda, Parroquia del Carmen de Zamoranos, día 21.
5. Florin Geonea y Juana Hurtado Sánchez, sala de bodas del Registro Civil, día 20.
6. Francisco José Aguilera González y Estefanía Ruiz Calvo, Parroquia de la Asunción, día 7.

#### TALLERES MECÁNICOS

**NEW HOLLAND TRACTORES**  
**TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO**  
Telf: 957 541 478  
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla  
PRIEGO DE CÓRDOBA

**Talleres Martínez**  
Francisco Martínez García  
• Chapa y pintura  
• Calefacción  
• Lunas  
• Banchado  
• Limpieza Faros  
C/ Algarinejo, 1  
Priego de Córdoba  
14800  
t. martinezgarcia@hotmail.com  
www.talleresmartinez.info  
Tlf/Fax: 957 700 959  
mobil: 658 804 155

#### TALLERES MECÁNICOS

**QUINTANA**  
TALLER DE CHAPA Y PINTURA  
VEHICULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS  
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340  
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397  
chapapinturaquintana@hotmail.com

#### VETERINARIOS

**CLINICA VETERINARIA "ALBEITAR"**  
**Félix Caballero Parreño**  
C/ Obispo Caballero, 3  
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806  
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com

# TU COSECHA en buenas manos



*En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.*



Almazara de Muela

A 339 km. 24.500, 14800 Priego de Córdoba  
Teléfono: 957 547 017



## COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS  
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA  
EN HORARIO DE APERTURA

**HOSTERÍA DE  
RAFI**  
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4  
14800 Priego de Córdoba  
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749  
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es  
[www.hosteriaderafi.es](http://www.hosteriaderafi.es)

- \* Especialidad en carne a la brasa
- \* Tapas variadas
- \* Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa

**IBER PLUS**  
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,  
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte  
[www.supermercadosiberplus.com](http://www.supermercadosiberplus.com)

**ADARVE**  
Garantía de Calidad

**HELADERÍA  
LA "VALENCIANA"**

**Jijonenca®**

**¡¡EL HELADO ARTESANO DE SIEMPRE!!**

**LA NOVEDAD PASA...  
LA CALIDAD ES LA MAYOR GARANTÍA**

**¡¡USTED ELIGE...!!**

**ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES**

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242</p